

ACTA 17-E-2010

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas con treinta minutos del día primero de noviembre del dos mil diez.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta Municipal, señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente, señor Manuel Umaña Elizondo.

REGIDORES SUPLENTE EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señora Vera Guerrero Carvajal.

REGIDORES SUPLENTE:

Señor Edgar Ureña Miranda, señora María Luisa Blanco Zúñiga.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor Miguel Sánchez Navarro, señora Damaris Segura Blanco, señor Allan Vargas Díaz, señor Alejandro Bonilla Herrera.

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Informe de Auditoría Interna, Municipalidad de Tarrazú.

ARTÍCULO I: Informes de Auditoría Interna.

Se presenta el licenciado Fabio Vargas Navarro, Auditor Interno, a fin de exponer los siguientes puntos:

1. Adición de dos artículos al Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna:

El señor Auditor, manifiesta que por directriz de la Contraloría General de la República, todos los Departamentos de Auditoría deben de contar con su propio reglamento, esta Auditoría ya cuenta con uno, sin embargo se ha tenido dificultades a lo hora de participar en una capacitación, esto porque muchas veces las invitaciones llegan un poco ajustadas y se le complica participar por el tema de solicitar la debida autorización, así mismo con las vacaciones, permisos y otros, lo que se trata es de realizar una adición al Reglamento de dos artículos que se colocarán en el artículo 20 y 21, aclara que una vez que el Concejo lo apruebe, este tiene que ir a la Contraloría General de la República para que den el visto bueno.

2. Plan de Trabajo 2011:

Comenta que todos los años los Auditores deben de realizar el plan de trabajo y enviarlo a la Contraloría, por lo que solicita que si dicho órgano colegiado desea que se realice algún estudio o informe sobre un área en específico, para ser incluido.

Los señores regidores comentan sobre varios puntos que les gustaría que se incluyeran en el plan de trabajo 2011.

3. Informe especial sobre algunos aspectos determinados en la operacionalidad en la Caja Recaudadora, Tesorería y convenio servicio conectividad Municipalidad – Coopesanmarcos R.L.:

El señor Auditor da una amplia explicación sobre dicho informe y los señores regidores dan sus debidas opiniones, así mismo comentan que existen muchos informes que se le pasan a la Administración, y de la cual no se pasa al Concejo para conocimiento del mismo, además no pasan las recomendaciones correspondientes que el señor Auditor da a los diferentes departamentos.

Además los señores regidores manifiestan que van a conformar una comisión para dar seguimiento a dicho asunto.

Sin más asuntos a tratar finaliza la sesión a las diecinueve horas con treinta minutos del día.

Daniela Fallas Porras
Secretaria

Mayra Naranjo Blanco
Presidenta